



**Resolución Rectoral n.º 0023-2013-UNAP**  
**Iquitos, 02 de enero de 2013**

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución Rectoral n.º 0058-2012-UNAP, del 10 de enero de 2012, se resuelve designar a doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, docente principal a tiempo completo, asignada a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), como directora del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a partir del 16 de enero de 2012;

Que, mediante Resolución Rectoral n.º 1093-2012-UNAP, del 31 de mayo de 2012, se resuelve ratificar la designación de doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, docente principal a tiempo completo, asignada a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), como directora del Centro de Idiomas de la UNAP;

Que, para no paralizar el funcionamiento del mencionado centro y no entorpecer las funciones académicas y administrativas de la UNAP, el rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, estima conveniente ratificar la designación de doña Julia Victoria Vásquez Villalobos en el cargo de directora del Centro de Idiomas de la UNAP;

De conformidad con el artículo 77º del Decreto Supremo n.º 005-90-PCM; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Ratificar la designación de doña **Julia Victoria Vásquez Villalobos**, docente principal a tiempo completo, asignada a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), como **directora del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)**, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración, de Planificación y Presupuesto y de Recursos Humanos, para abonar a la docente mencionada la bonificación correspondiente, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gastos y fuentes de financiamiento de los créditos presupuestarios, aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2013**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz  
RECTOR



María Isabel Maury Laura  
SECRETARIA GENERAL